

Los días 28 y 29 de septiembre la Oficina de Información y Atención a la Ciudadanía del Defensor del Pueblo Andaluz se trasladará a la Casa de los Mora para atender personalmente a todos los vecinos de la localidad que quieran trasladar algún tipo de queja.

En horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas el jueves y de 9:00 a 14:00 horas el viernes, el defensor del pueblo andaluz, Jesús Maeztu recibirá a todas las personas que quieran hacer llegar su problemática sobre el funcionamiento de las Administraciones Públicas en materia de: dependencia, salario social, salud, medio ambiente, cultura y justicia, entre otras o bien presentar cuestiones relacionadas con los servicios de interés general.

Cualquier persona o colectivo podrá dirigirse directamente a la Casa de los Mora y trasladar su reclamación, si bien, para mejorar el servicio, se recomienda concertar cita previa llamando al teléfono 954 21 21 21 o enviando un correo electrónico a [citaprewiadpa@defensor-and.es](mailto:citaprewiadpa@defensor-and.es).

En la actualidad, el Defensor es Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, nacido en Medina Sidonia (Cádiz) en 1943 y Medalla de Andalucía 2010. Es profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Sevilla y desde 2003 ha estado al frente del Comisionado del Polígono Sur de Sevilla para recuperar esta zona, una de las más deprimidas de la capital andaluza. Maeztu ya desempeñó el cargo de Defensor del Pueblo Andaluz, en funciones, entre 1995 y 1996, en sustitución de su entonces titular, Manuel Conde-Pumpido Ferreiro. Fue designado Defensor del Pueblo Andaluz por el Pleno del Parlamento de Andalucía de fecha 12 de Junio de 2013.